



Reunida la Comisión Central de Explotación

## **Trasvase Tajo-Segura: la Comisión Central de Explotación del ATS ha analizado la situación del mes de mayo y las previsiones para los próximos meses**

- **La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura (ATS) ha constatado la entrada en Nivel 3 del sistema Entrepeñas-Buendía, confirmando lo contemplado en los últimos meses.**

**25 de mayo de 2022-** La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura (ATS), reunida esta mañana telemáticamente, ha valorado la situación a comienzos del mes de mayo con arreglo a las actuales normas de explotación del Acueducto Tajo-Segura.

Así, ha constatado que, a fecha 1 de mayo de 2022 la situación del sistema es la correspondiente al nivel 3, referida a situaciones hidrológicas excepcionales, por lo que se podría autorizar un trasvase de forma discrecional pero motivada, de hasta 20 hectómetros cúbicos (hm<sup>3</sup>). La Comisión ha tomado también nota de la previsión a 1 de mayo de 2022, que indica que el sistema se mantendrá en situación hidrológica excepcional todo el trimestre e incluso el próximo semestre completo.

Por otra parte, a 1 de mayo existe un volumen de agua trasvasada disponible en la cuenca del Segura para abastecimientos y regadíos de 37,98 hm<sup>3</sup> y un volumen autorizado pendiente de trasvasar para esos usos de 100,0 hm<sup>3</sup>.

Por todo ello, en aplicación de los principios de prevención y precaución que deben presidir la acción de las Administraciones Públicas, considerando las reservas de volúmenes de agua trasvasada disponibles en la cuenca del Segura y los volúmenes autorizados pendientes de trasvasar a fecha 1 de mayo, y teniendo en cuenta los consumos de abastecimiento y regadío estimados para los próximos meses, se ha autorizado un trasvase desde los embalses de Entrepeñas-Buendía a través del ATS



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



de 20 hm<sup>3</sup> para el mes de mayo de 2022. De ellos, 7,5 hm<sup>3</sup> se destinarán a abastecimientos urbanos y 12,5 hm<sup>3</sup> para regadío.

En este [enlace](#) puede consultar el informe de situación.

CORREO ELECTRONICO

bzn-prensa@miteco.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.miteco.gob.es](http://www.miteco.gob.es)

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95